

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## MEMORANDO N° 0020-2022-ADM110-N

**A:** Javier Ernesto Olivera Vega  
Gerente Central de Administración

**DE:** César Oscar Delizzia Infantes  
Jefe de Departamento de Programación Logística

**ASUNTO:** Estandarización para la contratación anual del servicio de mantenimiento y soporte técnico de 28 licencias del software Stata MP 4-Core Edition.

**REFERENCIA:** Informe N° 0005-2022-GTI240-N

**FECHA:** 2 de febrero de 2022

---

Por medio del presente solicito a usted se sirva aprobar el Informe N° 0005-2022-GTI240-N elaborado por Departamento de Gestión y Calidad de la Gerencia de Tecnologías de Información, referido a la estandarización del servicio de mantenimiento y soporte técnico de 28 licencias del software Stata MP 4-Core Edition.

De acuerdo con lo indicado en el referido informe, las 28 licencias del software Stata MP 4-Core Edition, con servicio de mantenimiento y soporte técnico, se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco.

El servicio de renovación del mantenimiento y soporte técnico es complementario a las mencionadas licencias en razón de que permite contar con las nuevas versiones, parches (fixes), service packs, operatividad del software y la solución a problemas eventuales. Asimismo, el requerimiento es imprescindible para garantizar que los cambios autorizados en el software, soporte y actualizaciones permitan acceder a las mejoras y/o correcciones de las funcionalidades existentes.

Por los motivos descritos en el Informe de la referencia, se enmarca en el proceso de estandarización previsto en el numeral 29.4 del artículo 29 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2019-EF y la Directiva 004-2016-OSCE/CD, aprobada con Resolución 011-2016-OSCE/PRE. La presente estandarización tendrá vigencia durante el procedimiento de selección que se lleve a cabo para el servicio de mantenimiento y soporte técnico de 28 licencias del software Stata MP 4-Core Edition.

Atentamente,

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Cesar Oscar DELIZZIA INFANTE  
Jefe de Departamento de Programación Logística  
Departamento de Programación Logística

VISADO POR:

Cesar Oscar DELIZZIA INFANTE  
Subgerente de Logística Interino  
Subgerencia de Logística  
Firma como encargado.

Jose Arturo Alberto PASTOR PORRAS  
Gerente de Compras y Servicios  
Gerencia de Compras y Servicios

Javier Ernesto OLIVERA VEGA  
Gerente Central de Administración  
Gerencia Central de Administración

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0005-2022-GTI240-N

**ASUNTO:** ESTANDARIZACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DEL MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LAS LICENCIAS DEL SOFTWARE STATA MP 4-CORE EDITION

---

**1. NOMBRE DEL ÁREA:**

Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

**2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:**

Miguel Tejada Malaspina  
Patricia López Concha  
Julio Rivera Zárate

**3. CARGOS:**

Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información  
Jefe Departamento de Gestión y Calidad  
Especialista en Gestión y Calidad

**4. FECHA:**

2022-01-05

**5. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE:**

Se cuenta con 28 licencias del software Stata MP 4-Core Edition, con servicio de mantenimiento y soporte técnico, las mismas que se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco.

**6. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:**

La renovación del servicio de mantenimiento y soporte técnico de 28 licencias del software Stata MP 4-Core Edition, deberá garantizar que las nuevas versiones del software estén disponibles y puedan ser instaladas en la plataforma informática del Banco. Asimismo, contar con asistencia técnica en casos de problemas presentados durante el trabajo con el software. Dicho servicio deberá ser realizado por un proveedor que cuente con autorización del fabricante o su representante para comercializar el software Stata MP 4-Core Edition y brindar los servicios requeridos.

**7. USO O APLICACIÓN:**

**Gerencia de Información y Análisis Económico**

El software Stata MP se utiliza para procesar las bases de datos de exportaciones e importaciones de aduanas, para procesar la encuesta trimestral de Balanza de Pagos, para el procesamiento de la base de datos de Planilla Electrónica de la Sunat, así como de las Encuestas ENAHO y EPE del Inei.

Asimismo, se utiliza para la gestión de la base de datos del PBI y sus componentes, del gasto agregado; así como de los proyectos de inversión privada. También se usa para el procesamiento de las encuestas de expectativas macroeconómicas, así como para la gestión de la base de datos de la producción diaria de electricidad.

**Gerencia de Política Monetaria**

El software Stata MP en la Gerencia de Política Monetaria, se usa para realizar el análisis de variables económicas y financieras que son de interés de la Gerencia, como el crédito al sector privado, el producto bruto interno, la inflación, las tasas de interés, etc. El análisis puede ser descriptivo y/o involucrar modelos econométricos que permiten la estimación de elasticidades o las proyecciones de principales

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

indicadores. Asimismo, el análisis se puede realizar con variables de frecuencia diaria, mensual o anual. De igual manera el paquete se usa para el procesamiento de bases de datos, que luego serán de insumo para el análisis.

## **Gerencia de Política Económica**

El software Stata MP, es de suma utilidad para realizar análisis de datos de las diversas encuestas como ENAHO, Endes, Encuesta Económica y también de algunas de las bases de datos del COVID, necesarios para el trabajo de la Gerencia.

## **Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera**

Se usa el software Stata MP para el análisis que sustenta el reporte de Estabilidad Financiera, por lo que resulta de importancia contar con este aplicativo.

## **8. JUSTIFICACIÓN:**

A continuación se sustentan los requisitos para proceder a la estandarización:

### **a. La Entidad posee determinado equipamiento o infraestructura pudiendo ser maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.**

El Banco cuenta con 28 licencias del software Stata MP 4-Core Edition, con servicio de mantenimiento y soporte técnico, las mismas que se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco.

### **b. Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente, e imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento o infraestructura.**

El servicio de renovación del mantenimiento y soporte técnico de 28 licencias del software Stata MP 4-Core Edition es complementario a las licencias existentes por las siguientes razones:

- Permitirá contar con las nuevas versiones, parches (fixes) y service packs, para las licencias, por parte del fabricante.
- Permitirá asegurar la continuidad operativa del software y la absolución de problemas que imposibiliten un adecuado funcionamiento o uso del software. Se brinda vía teléfono o correo electrónico o internet. Adicionalmente, el proveedor local, brinda un soporte técnico en forma presencial, previa coordinación con los especialistas del banco.

Asimismo, es imprescindible por las siguientes razones:

- Garantiza cambios autorizados en el software y nos proporciona soporte y actualizaciones del software, en forma oportuna.
- Permite que las licencias puedan acceder a las mejoras y/o correcciones en las funcionalidades existentes, que pueda implementar el fabricante, lo que repercute directamente, en las facilidades que puedan brindar a los usuarios de las licencias.

## **9. CONCLUSIONES:**

A fin de mantener la actualización tecnológica que permita la continuidad de las labores de los usuarios, a lo que añadimos el mejor aprovechamiento de la experiencia en el uso de las funcionalidades del software Stata MP 4-Core Edition, se solicita se apruebe la estandarización del servicio de renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias del software Stata MP 4-Core Edition.

**Departamento de Gestión y Calidad**

**Lima, 5 de enero de 2022**

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Julio Cesar RIVERA ZARATE  
Especialista en Gestión y Calidad  
Departamento de Gestión y Calidad

Patricia Pilar LOPEZ CONCHA  
Jefe de Departamento de Gestión y Calidad  
Departamento de Gestión y Calidad

VISADO POR:

Miguel Angel TEJADA MALASPINA  
Subgerente de Servicios de Tecnologías de  
Información  
Subgerencia de Servicios de Tecnologías de  
Información

Felipe Ernesto ROEL MONTELLANOS  
Gerente de Tecnologías de Información  
Gerencia de Tecnologías de Información